

ADELANTE

ORGANO OFICIAL DEL PARTIDO PROGRESISTA INDEPENDIENTE

Dirige: MARIO SUÑOL L.

Año 1

San José, Costa Rica - 14 de Marzo de 1953

No. 39

Cuándo va a conocer la Asamblea del asunto de la legalidad del P.P.I.?

La "Ponencia de Osorio" nos obligará a crear un ejército y a ponerlo a la orden del Pentágono

(TEXTO EN PAGINA OCHO)

Tenemos esperanza de que el señor Presidente haga buenas sus palabras

La Asamblea Legislativa no ha recibido aun en el momento de escribir estas líneas la autorización del Poder Ejecutivo para conocer de la demanda presentada por el

figuerismo para anular la inscripción del P.P.I. Respondiendo a una excitativa del Presidente de nuestro Partido, profesor don Juan José (Pasa a la Pág. 6)

Quién dirige la campaña del Castrismo?

¿Busca esa campaña su derrota, poniendo a su candidato contra el pueblo?

La presente campaña electoral tiene una característica especial. Pareciera que los directores de la propaganda del partido Castrista estuvieran interesados, más que el propio Figueres, en separar a su candidato de las masas, en ponerlo contra el pueblo y en hacerle el juego a Figueres presentándolo como un candidato popular.

Nosotros comprendemos que uno y otro bando político, castrismo y figuerismo, emplean como un simple ardid de propaganda el de atribuirse mutuamente el mote de comunistas. El figuerismo acusa a Castro Cervantes de mariachi y de caldero-comunista; el castrismo entonces replica acusando a Figueres de marxista y de comunista. Pero el castrismo no se reduce a eso. Para quitarle el sambenito de mariachi, el castrismo proclama en sus secciones de prensa que el movimiento cortesista y ulatista fué un movimiento "cívico" y que estuvo inspirado en móviles "democráticos"; y para quitarse el sambenito de

(Pasa a la Pág. 7)

Nuevo zarpazo del Trust Eléctrico contra consumidores nacionales
Ahora pretende imponer medidores a todos los abonados con tarifa fija

En los diarios del miércoles 11 del corriente se nos informa de una serie de medidas que van a ser autorizadas por el Servicio Nacional de Electricidad con el objeto de reducir la crisis provocada por la escasez de energía eléctrica. No vamos nosotros a entrar a comentar los orígenes de esta crisis, que están sin duda íntimamente ligados a la política entreguista con respecto al trust eléctrico que ha venido siguiendo el país. Pero sí vamos a comentar una de las medidas que al parecer va a ser autorizada. Nos referimos a la imposición de medidores a todos los abonados. Esta medida, por su carácter, no puede considerarse de emergencia. Además, representa un nuevo gravamen para los consumido-

res que tienen servicios con tarifa fija.

De manera que todos los abonados con tarifa fija deben ponerse en movimiento e impedir que el Servicio, que piensa siempre con la cabeza del trust eléctrico, consume esta nueva maniobra alcista.

La mal llamada Compañía Nacional de Electricidad no pierde oportunidad de meter la mano a la bolsa de los consumidores costarricenses. Esta política continuará mientras tanto estén en entredicho los intereses de los consumidores costarricenses y las ganancias de una empresa extranjera y sólo terminará con la nacionalización de todos los servicios eléctricos.

NOTAS EDITORIALES

DOS CAMINOS:***En Costa Rica, nuevo contrato bananero; en Guatemala, expropiación de los latifundios de la United.***

La Reforma Agraria en Guatemala sigue su curso. La semana pasada informamos que estaba en trámite la expropiación de más de cien mil hectáreas de tierras incultas o dadas en arriendo por la United, trámite que se encontraba en la fase de apelación ante el señor Presidente de la República, coronel Arbenz.

Al presentar su apelación —a sabiendas de que era improcedente— la Compañía Bananera alegó que las tierras que mantiene incultas o que arrienda a particulares, son las reservas que necesita para verificar la rotación de cultivos y que de no tenerlas, se vería imposibilitada de continuar el negocio bananero, pues no podría renovar sus plantaciones. No sabemos cómo le ha contestado el Presidente Arbenz su alegato a la United, lo que sí sabemos es que lo rechazó de plano, declarando, como era obvio, sin lugar la apelación. Ahora la Compañía ha elevado nueva apelación ante la Corte Suprema de Justicia, no obstante que ya está sentado bien claro el precedente de que la Corte no tiene jurisdicción en ese asunto, pues el órgano supremo de la Reforma Agraria, según texto terminante de la misma ley, lo constituye el señor Presidente de la República.

Los argumentos con que la United se opone a su expropiación en Guatemala son los mismos en virtud de los cuales ha justificado siempre en Costa Rica la tenencia de centenares de miles de hectáreas de tierras incultas o que da en arriendo. Ahora mismo tenemos dos ejemplos concretos. 1º La United ha abandonado casi totalmente sus plantaciones bananeras de Quepos. Las tierras antes sembradas de bananos son dadas en arriendo a agricultores particulares o abandonadas por completo. La Compañía ha tenido el cinismo de presentar su política de arriendo de tierras a agricultores nacio-

nales, como "un gran favor" que todos los costarricenses le debemos agradecer. Los agricultores nacionales que arriendan tierras no pueden establecer cultivos permanentes, pues los contratos de arrendamiento que les da la Compañía son anuales.

Como consecuencia de lo anterior, la región de Quepos ha venido completamente a menos, y cada día que pasa es más notoria su trayectoria decadente.

¿Qué política agraria se impone en Quepos?

¿Cuál es la única manera de sacar a Quepos de su trayectoria decadente y ruinosa?

Si las tierras abandonadas y dadas en arriendo fueran expropiadas y distribuidas entre campesinos costarricenses que las cultiven, a los cuales el Estado proporcionara crédito a bajo tipo de interés, entonces Quepos emprendería el camino de su progreso y Costa Rica entera ganaría en riqueza y sus hijos en bienestar.

2º: Las tierras del Atlántico, excepto las sembradas de abacá y de cacao, están abandonadas o arrendadas a campesinos pobres, también por medio de contratos anuales. La Zona Atlántica ha estado en decadencia desde que la United abandonó sus plantaciones bananeras y se trasladó al Pacífico. Al gobierno del señor Ulate no se le ocurre otra cosa, para solucionar la crisis del Atlántico, que ya se ha hecho crónica, que celebrar nuevos contratos bananeros con la United, autorizándola en virtud de los mismos para hacer uso a su antojo de los ríos, inundar terrenos y construir ferrocarriles y muelles.

Es evidente que el camino emprendido por Guatemala es el camino de la Liberación Nacional y de la liquidación del latifundismo. Y que el camino que se sigue en Costa Rica es el de la entrega al imperialismo, el de la cada día mayor dependencia, el del atraso y de la miseria.

En la Patria de Martí han sido asaltados los locales de la Unión Democrática de Mujeres

Parece mentira, pero es verdad! Precisamente, cuando acaban de pasar los actos "oficiales" conmemorando el centenario del nacimiento de Martí, los agentes del Servicio de inteligencia, resolvieron coronar las festividades martianas, asaltando salvajemente los locales de la Federación Democrática de Mujeres Cubanas. Informaciones recibidas directamente de Cuba, denuncian al mundo entero el atropello cometido contra esa

organización democrática femenina que trabaja bajo las garantías constitucionales de ese país.

Bajo el mando del teniente Castaño los guardias asaltaron el local, destruyeron los muebles, el piano, los retratos de los grandes héroes nacionales y tomaron prisioneras a las dirigentes femeninas señoras Magdalena Serra y Eloísa Marín. En el local de la FMC no fué encontrada ninguna propa-

ganda subversiva, ni se comprobó ninguna actividad antidemocrática, sin embargo los agentes del gobierno de Batista, asaltaron el local obedeciendo las órdenes superiores de persecución contra todos los movimientos populares que luchan por la defensa de la democracia y de la Paz.

Tal es la consigna servil que cumplan al pie de la letra los dictadores de América Latina.

Negar el Recurso de Amparo en favor del movimiento Sindical de la Zona Bananera es abrir las puertas para los atropellos de las autoridades impunemente

Con el señor Bernardo García, Secretario General de la Federación de Trabajadores de San José (Independiente) conversamos acerca de algunos problemas del movimiento obrero. El señor García se refirió al Recurso de Amparo presentado por la Secretaría de Conflictos de la Federación en relación con la persecución sindical en la Zona Bananera, en los siguientes términos:

El aspecto legal del Recurso será tratado por la Secretaría de Conflictos de la Federación. Yo sólo me quiero referir a otro aspecto del asunto, al de la contestación o informe rendido por el Oficial mayor de la Comandancia en Jefe a la Corte Suprema de Justicia. Del informe de dicho funcionario militar se desprende que son las autoridades militares las que tienen la obligación de vigilar las actividades de las organizaciones sindicales, y serán ellas las que deban calificar si hay "abuso de palabra o por escrito" en las manifestaciones y comunicaciones de los trabajadores. En otras palabras, el señor Oficial mayor de la Comandancia en Jefe se está arrogando atribuciones que no le corresponden ni a él ni a las autoridades militares sino al ministerio de trabajo. El criterio del señor Oficial mayor significa mantener en la zona un estado de vigilancia policial, que en ninguna forma garantiza el libre ejercicio de los derechos de los trabajadores. Porque queda al criterio de las autoridades conceder o no libertades sindicales. Ahora mismo, es falso, absolutamente falso, porque esa es nuestra línea sindical, que nuestras organizaciones en la Zona Bananera estuvieran realizando actividades subversivas. Sin embargo, sin pruebas reales, para tal efecto, se procedió a perseguir el libre ejercicio de los derechos sindicales. Pero aún habiendo pruebas de actividades subversivas, corresponde al Ministerio de Trabajo levantar la información respectiva, disolver las organizaciones sindicales que así hubieran procedido y procesar a los dirigentes culpables. Lo que ha hecho la Comandancia en Jefe es suplantar al ministerio de trabajo. No sé si el señor Ministro de Trabajo está de acuerdo con que así

se le suplante para hacer pedazos la libertad de organización sindical.

Se dice también, que de aceptarse el Recurso de Amparo se abriría las puertas a los "comunistas" para estar acusando a los funcionarios y autoridades de la República. Tal tesis sería negar el recurso de amparo a cualquier ciudadano a quien la autoridad se le ocu-

rra acusarlo de comunista. Con lo que llegamos a la conclusión de que negar el recurso de amparo interpuesto por la Federación de Trabajadores de San José es, por el contrario, abrir las puertas a las autoridades para atropellar los derechos de los trabajadores impunemente".

Siempre plantearán el Conflicto Colectivo a la United Fruit Co. los obreros bananeros

La Federación Nacional de Obreros Bananeros continuará realizando el trabajo respectivo para la presentación a la Compañía del Conflicto Económico Social. Así nos los hicieron saber ayer en las oficinas de la Comisión Obrera Sindical.

El estado de la situación en la Zona Bananera en lo que se refiere a movimiento sindical es el siguiente:

La Federación de Trabajadores de San José presentó un Recurso de Amparo contra la Comandancia en Jefe como autora de los atropellos a los derechos sindicales de los trabajadores del Banano. Después de algunas incidencias de carácter legal, la Corte Suprema de Justicia se declaró incompetente para conocer del asunto; trasladó el conocimiento de las acciones desarrrolladas por las autoridades al Juez respectivo. Será ante esa autoridad judicial que se enderecen las actividades legales de la Federación. Desde luego causa extrañeza el pronunciamiento de la Corte, pues de acuerdo con la ley, si debe pronunciarse sobre el Recurso, ya que éste se interpone contra actividades de la comandancia en Jefe y el Ministerio de Seguridad

Pública. El oficial mayor de esta dependencia ha asumido toda la responsabilidad de lo actuado por las autoridades en la zona bananera.

La Federación Nacional de Obreros Bananeros ha acordado seguir adelante con el Conflicto Económico Social que presentará a la Compañía; el trabajo de recogida de firmas para dicho acto fué suspendido con motivo de la represión de las autoridades. Pero se considera que se está en una acción absolutamente legal, y que no pueden las autoridades, sin atropellar la ley, impedir el trabajo sindical a ese respecto.

La Federación desarrollará una intensa actividad denunciando ante el Ministerio de Trabajo las arbitrariedades tanto de la Compañía como de las autoridades. Hará asimismo una más amplia divulgación de los objetivos del Conflicto, y tratará de formar un frente único con las demás organizaciones sindicales en la zona para llevar adelante el planteamiento del Conflicto Económico Social.

Toda esta actividad es absolutamente legal. No es actividad subversiva. Así se hará saber al Ministerio de Trabajo.

San José - Pekín

(UN VIAJE A LA PRIMAVERA DE LOS PUEBLOS)

Por ADOLFO HERRERA GARCIA

EUROPA AL FIN.—Paramos, después de hacerlo por cortos momentos en Terranova —desierto de lagos y laguitos, ríos y riachuelos— en Preswick, Escocia. Quiera decir que aunque no estamos todavía en el continente, estamos en Europa. Entramos al Aeropuerto de techo bajo, todo blanco como la sala de cirugía de un hospital, y vemos una venta de "souvenirs", muy feos y muy caros, atendida por una mujer muy fea también, pero que en cambio debe ser muy barata. Los empleados, los hombres, las mujeres, hasta los chiquitos de aquí, miran a los viajeros con odio, sin que se sepa por qué... Detectives, disfrazados de no-detectives, se pasean de arriba a abajo, tratando de saber a qué huele Otelio, de asomarse a la balijita que casualmente, de prorto de puros nervios, se le abre al señor de "Selecciones" —muymoscado de tanta vigilancia—, de averiguar la marca del puro del cubano e intrigadísimos con un aparato lleno de misterio, cubierto, que lleva el pintor. Por fin, después de una deliberación, se lo quitan: es el caballete desarmable. Y mientras hacen poco a poco, metódicamente, oficialmente, el descubrimiento de lo que era aquello, no fuera a ser que ese muchacho latino llevara raptado, metido dentro de una especie de balija cuadrada, al general Eisenhower, uno de ellos, con la mejor buena fe del mundo, una fe galaica, no en vano estábamos en Escocia—, nos confunde, a Eduardo Mora y a mí ¡con dos detectives mexicanos!

Pero aquella noche a bordo, en vista de mi actitud anterior, nadie deja la lamparita encendida después de las diez. La pasamos muy entretenidos: Eduardo dormitando y yo viendo a la mujer de paba y al cubano, que se hacen señas de uno a otro asiento, entre los ronquidos del esposo; y a la china millonaria que bebe "cocktails" en una copa que le acerca a los labios, casi de rodillas, aquel yanqui nadador.

Está oscuro todavía y el avión se ha detenido. ¿Qué pasa? Estamos ya en tierra firme, en el continente, en Amsterdam.

La madrugada es oscura. Cae un garúa que atraviesa nuestras gabardinas, mientras corremos del avión al edificio del aeropuerto, todo iluminado. Topamos con varios soldados de kaki, llenos de presillas y polainas blancas; y con un hombre, que llama la atención, de abrigo, pipa en la boca, diciéndole a todo el mundo, con sus gestos, que no se equivoquen, que no hagan caso, que él es un G-man disfrazado.

Eduardo se entiende en francés con los agentes de la inmigración. Discuten algo, lo interrogan protocolariamente, como a los demás pasajeros que se quedan aquí, y él, con paciencia, contesta a todo; le ponen el sello de admisión por diez días en Holanda, y yo sigo hacia donde me espera el mismo empleado. Me habla no sé qué. Imagino que ahora habrá un lío, una discusión, otra explicación con detalles. Y aquel hombre —¡mon dieu!— sólo habla francés y yo no. ¡Va a ser un enredo espantoso! Pero, entonces, iluminado súbitamente, lo arreglo todo con una sola frase. Se-

ñalando a Eduardo, que se seca el sudor después del alegato, ya libre de todo, yo digo sencilla y modestamente esto: ...—¡La meme chose! (La misma cosa!)

Y sin dificultad alguna, sin decir una sola palabra más, todo se me arregla también. (Por mucho tiempo yo andaba detrás de Eduardo. Eduardo discutía, se hacía entender, y luego yo, con seriedad, señalándolo, decía lento, fingiendo una elegante pereza: "La meme chose". En Zurich, Eduardo se cansó de su francés, y entonces me echaba por delante para que yo explicara, en mi inglés y por señas, sudando, lo que quería. Luego él avanzaba muy despacio, encarándose con el mismo empleado, y le soltaba: "Me too".

Salimos del Aeropuerto en aquella madrugada con las balijas en la mano, y subimos a un bus que espera en el pavimento, reluciente de garúa, bajo las luces mortecinas de los postes. La madrugada sigue oscura y fría. Echamos a andar a lo largo de la carretera que va a la ciudad. Por las ventanas empañadas del bus, que limpio de vez en cuando con el pañuelo —por lo que Eduardo creyó un momento que yo le decía adiós a la gente— veo señales de luces rojas, a ras del suelo, anunciando las curvas; prados sin cercas, uno que otro edificio como una mole negra en la soledad, bajo la niebla del amanecer: ya comienza a verse un canal que yo presenté en la oscuridad y me confirma la luz de un farol reflejándose velozmente sobre sus aguas dormidas. Y ni una alma en las calles de la ciudad desconocida, que ya inició, entre la neblina, su fiesta de luces neón. Es la madrugada en penumbra, atravesando una ciudad ignota en un bus, con los ojos muy abiertos para tratar de adivinar lo que hay detrás de los cristales que empañan el misterio otoñal de la primera niebla europea...

Nos paran en las oficinas de la KLM: un mostrador charolado de negro, con prospectos de turismo; un gran asiento forrado de cuero rojo, adosado a todo lo largo de la pared amarilla, sobre la que un mural de líneas suaves estiliza la Torre Eiffel, el Empire Building, la cúpula de San Pedro, las pirámides de Egipto, bajo el consejo, escrito en latín, de la puerta: "Hay que navegar".

Detrás del mostrador, asueñado en aquella madrugada, que allí adentro se entibia y se ilumina bajo las suaves luces fluorescentes, se amarga un empleado odioso, que, dándose aires de importancia, nos mira sobre el hombro, llama un carro, y sin darnos detalle de nada, le grita al chofer, en holandés, una dirección.

Media hora corremos por las calles de Amsterdam, desiertas, de puertas cerradas, entre la penumbra azulenta y titirante de aquel madrugón.

Hotel Central. Nombres y nacionalidad. Ascensor. Tercer piso. Cuarto 38. Baño. Agua tibia. Camas suaves. Sábanas limpias. Y ya con los ojos cerrados, el primer rayo de sol, entrando con cuidado, despacito, de puntillas, por un visillo levantado de la ventana.

(Continuará)

Las mujeres costarricenses debemos hacer oír nuestra voz en el Congreso Mundial de Mujeres

Dice en la declaración que publicamos, el Comité Ejecutivo de la Alianza de Mujeres Costarricenses

La Alianza de Mujeres Costarricenses nos envió la siguiente declaración:

Está circulando en todo el país el llamamiento para el Congreso Mundial de Mujeres, que se celebrará en Dinamarca, en junio del presente año y cuyos principales objetivos son los siguientes: La defensa de la Paz mundial, la defensa de los Derechos de la Mujer, y la defensa de la Infancia.

Por medio de este llamamiento se nos convoca, se nos invita a todas las mujeres costarricenses a participar en la discusión fraternal de estos grandes problemas, con las mujeres de los Estados

Unidos, de Asia, de Europa, de América, es decir con las mujeres de todo el mundo que comprenden que la suerte de su país, de su familia, de su hogar, no es asunto que se puede en estos tiempos, resolver aisladamente, cerrando los ojos y el corazón ante los peligros más o menos lejanos que amenazan a las madres del mundo, a todos los niños, a todos los jóvenes, a toda la Humanidad.

Nuestro pequeño país tan cercano al Canal de Panamá, segura zona de guerra, tiene que hacer oír su voz por medio de sus mujeres en este gran Congreso Mundial de Dinamarca.

Aunque el cielo azul de Costa Rica jamás ha sido oscurecido por las infernales llamas de los aviones de guerra, aun que nuestras playas magníficas jamás han sido invadidas por los monstruosos tanques de guerra, aunque nosotras jamás hemos visto nuestros hogares incendiados por los bombardeos aéreos, tenemos la obligación y el deber supremo en estos momentos que vive el mundo de comprender que el dolor, la sangre, la miseria y todos los horrores de una tercera guerra mundial arrasaría en misericordia nuestros hogares nuestra patria, nuestros campos, nuestra paz, todas nuestras vidas, nuestro presente y nuestro porvenir en el torrente mundial de una diabólica guerra atómica.

No hay no puede haber razones, ni pretextos, ni argumentos egoístas ni sectarios, que nieguen la participación de las mujeres costarricenses en este gran Congreso Mundial en el cual las mujeres de todas las razas, de todos los credos políticos y religiosos unrán sus manos y sus corazones levantando una barrera invencible contra las fuerzas que pretenden desatar una tercera guerra mundial.

LA ALIANZA DE MUJERES COSTARRICENSES, apoya con todas sus fuerzas, el Congreso Mundial por la defensa de la Paz, por la defensa de la Infancia, por la defensa de los Derechos de la Mujer, y llama a todas las mujeres costarricenses, para que abran sus corazones y tiendan sus manos fraternales a todas las mujeres del mundo que ante la amenaza de una tercera guerra, se levantan decididas y fervorosas a cerrar el paso a las fuerzas del mal que preparan la destrucción total de la civilización, de la cultura y del progreso de la Humanidad.

LAS MUJERES COSTARRICENSES HACEN OÍR NUESTRA VOZ EN EL GRAN CONGRESO MUNDIAL QUE SE CELEBRARÁ EN DINAMARCA POR LA DEFENSA DE LA PAZ ENTRE TODOS LOS PUEBLOS DE LA TIERRA!

COMITE EJECUTIVO DE LA ALIANZA DE MUJERES COSTARRICENSES

Procederes canallescos de ciertos capataces denuncian trabajadores de las fincas Manila y Luzón

Han llegado a nuestras oficinas denuncias de los trabajadores de las fincas Manila y Luzón de la región del Abacá, zona Atlántica. Los trabajadores de finca Manila denuncian el proceder del capataz Hernán Vins quien trata a los trabajadores de manera tan grosera y usando toda clase de insultos, que un trabajador reaccionando ante una insultada que le dió, se vió obligado a darle unos sintarazos. La Compañía despidió a este trabajador por esa razón y el Sindicato demostró, en un careo, que el responsable era el capataz y pidió que se le quitara del puesto, ya que un individuo así no puede ocupar cargos de dirección. A pesar de eso, el citado capataz continúa en su puesto.

Los trabajadores de finca Luzón denuncian el pésimo y peligroso proceder del capataz Pablo Linares quien descuida el trabajo para atisbar en las plantaciones de Abacá a las mujeres de los trabajadores y violarlas. De estos procederes tiene conocimiento el jefe o

administrador de la finca señor Guillermo Vidaurre, pero se hace el tonto o no le importa que su capataz atropelle a los trabajadores en forma tan vil y valiéndose de su posición.

No queremos terminar esta información sin protestar por tales atropellos y recalcar que si los jefes de finca no son capaces de quitar a capataces como los señalados, o por lo menos hacer que se corrijan, la Gerencia debe inmediatamente proceder a destituirlos, ya que es un atentado contra los trabajadores y contra las leyes laborales el tener en puestos de dirección a sujetos de la calaña de Vins y Linares.

Cabe advertir también, que si estos señores continúan en sus puestos y haciendo de las suyas como de costumbre, puede un día de tantos, en las plantaciones, ocurrirles un accidente muy grave y entonces que no venga la compañía y sus voceros a poner el grito en el cielo y perseguir a los trabajadores.

Triunfo del Sindicato de Obreros de la Madera de Puntarenas

Hace algún tiempo informamos de los triunfos obtenidos por el Sindicato de Trabajadores de la Madera de Puntarenas al ganar en conciliación el Conflicto Colectivo presentado a la Pacific Lumber Co y de las ventajas obtenidas por los obreros de dicha Empresa.

Ahora se nos informa en la Federación de Trabajadores de San José que el citado Sindicato se acaba de apuntar otro triunfo para sus afiliados al ganar, en conciliación, otro conflicto colectivo de carácter económico social a la Maderera Puntarenas S. A. Entre las mejoras obtenidas por los obreros de la citada Empresa, pueden señalarse como las más importantes las siguientes:

1º) Clasificación del personal en tres categorías. En la primera categoría están: el aserrador, el reaserrador y acepillador. En la segunda categoría están: el carrero, el despuntador, trabajadores de sierra de banco, los despachadores de maderas y el ayudante de cepillador. En la tercera categoría están: el guarda, los balceros, el bolillero y peones en general.

2º) Un aumento del diez por ciento para los trabajadores de primera categoría y del 15 por ciento para los trabajadores de la segunda y tercera categorías.

3º) Los trabajadores que tengan más de un año de trabajar en la Empresa no podrán ser despedidos sin causa justificada.

4º) En caso de enfermedad el patrono pagará al trabajador el medio salario durante los primeros cuatro días que no paga la Caja del Seguro Social.

5º) La Empresa seguirá dando casa a los obreros que han disfrutado de ella por cuenta de la citada Empresa, además, también les dará la leña.

6º) A ningún trabajador se le rebajará el tiempo que necesite para recibir los servicios del Seguro Social; y otras conquistas de menor cuantía que reglamentan ciertos aspectos del trabajo.

La lucha abnegada del Sindicato de Trabajadores de la Madera de

Puntarenas en defensa de los intereses de sus agremiados, agregan nuestros informantes, ha dado por resultado que los obreros de las

más importantes industrias madereras del puerto estén en las filas del Sindicato.

Cuándo va a conocer la Asamblea del asunto de la legalidad del Partido Progresista Independiente?

(Viene de la Pág. PRIMERA)

se Carazo, el señor Presidente de la República, don Otilio Ulate, dijo que había ordenado al Ministro de Gobernación ampliar la convocatoria a sesiones extraordinarias, a fin de concluir el asunto de la legalidad del P.P.I. Pero han pasado varias semanas, en dos ocasiones ha sido ampliada la convocatoria para conocer de nuevos asuntos, y no ha sido incluida la cuestión que nos interesa, no obstante la promesa presidencial.

Es innecesario decir que la tardanza en definirse el asunto de nuestra legalidad nos está perjudicando, y constituye en sí misma una restricción de la libertad electoral. En efecto, es obvio que mientras se nos tenga en entredicho, mientras no tengamos asegurada nuestra participación legal en el proceso electoral, estaremos en cierta medida maniatados.

En una gacetilla publicada por el periódico La Nación se dió a entender que el señor Ulate no se va a limitar a enviar a extraordinarias el asunto del P.P.I., sino que va a acompañar el asunto con un alegato en que dará las razones por las cuales, en el criterio del Ejecutivo, debe mantenerse la legalidad del P.P.I. Si esto fuera así, tenemos que decir que sería el gesto más democrático de la Administración del señor Ulate, y que constituiría, por tanto, una prenda de orgullo para este Gobierno.

Tenemos esperanzas, pues, de que el señor Ulate haga pronto buenas sus palabras, envíe a extraordinarias el problema de la legalidad del P.P.I. y haga un gesto democrático pronunciándose en pro de la legalidad de todos los partidos.

Notas breves

EL MAS FAMOSO INVERTIDO DE LA EPOCA

MEXICO.—A su paso por el Aeropuerto Internacional, el periodista norteamericano H. G. Roset criticó a la prensa de los Estados Unidos y de otros países de la América, por estar publicando reportajes asquerosos destinados a minar la moral de la juventud, a la par que niega espacio a corrientes del pensamiento muy importantes. Roset criticó concretamente el amarillismo periodístico de un tal Jorgense (Cristina), a quien calificó como el más famoso invertido de la época.

UNA MEDIDA FASCISTA

MEXICO.—El actor de cine Jorge Negrete calificó la detención por parte de autoridades norteamericanas de la bella artista mexicana Esperanza Revueltas, como una medida fascista de los Estados Unidos. Esperanza Revueltas se encontraba en los Estados Unidos filmando una película que no fué del agrado de las autoridades yanquis.

Agenda para el Congreso de Unidad de los Sindicatos Independientes

28, 29 y 30 DE MARZO DE 1953

SABADO 28

DE 9 a. m. a 11.30 a. m.—Instalación y elección de la Mesa Directiva del Congreso.

Nombramiento de las Comisiones de Resolución

DE 1 p. m. a 4.30 p. m.—Informe de la Comisión de Credenciales.

Informe: Demandas Económicas de la clase obrera.

Informe: Demandas Sociales de la clase obrera.

Informe: Demandas Democráticas de la clase obrera.

DE 6.30 p. m. a 9.30 p. m.—Discusión general de los Informes conocidos por orden de presentación.

DOMINGO 29

DE 9 a. m. a 11.30 a. m.—Informe sobre la aplicación de las Resoluciones de la Conferencia Nacional de Trabajadores Agrícolas y Campesinos.
Informe sobre la Lucha por la Paz, la Independencia Nacional y el Desarrollo Económico Nacional de la clase obrera.

dencia Nacional y el Desarrollo Económico Nacional de la clase obrera.

DE 1 p. m. a 4.30 p. m.—Informe sobre la Lucha por la Unidad en la Acción de la clase obrera
Informe sobre el IV Congreso de la CTAL.

DE 6.30 p. m. a 9.30 p. m.—Trabajo de las Comisiones de Resolución.

LUNES 30

DE 9 a. m. a 11.30 a. m.—Discusión de los Proyectos de Resolución.

DE 1 p. m. a 4.30 p. m.—Continuación de la discusión sobre los Proyectos de Resolución.
Discusión del Proyecto de Estatutos de la Central Sindical.

DE 6.30 p. m. a 9.30 p. m.—Continuación de la discusión del Proyecto de Estatutos.
Elección del Comité Ejecutivo Nacional.
Clausura del Congreso.

¿Quién dirige la campaña del Castrismo?

Busca esa campaña su derrota, poniendo al candidato contra el pueblo?

(Viene de la Pág. PRIMERA)

calderocomunista el castrismo no pierde oportunidad de atacar todo aquello que pueda oler a izquierdismo, que puede ser grato a la clase obrera y a los campesinos.

Dentro de la anterior orientación, el castrismo llega al extremo de presentar a Figueres como propugnando para Costa Rica una Reforma Agraria como la de Guatemala y ha parangonado a Figueres con Arbenz (Pobre Arbenz!).

Dentro de la anterior orientación, el castrismo no ha dicho una palabra en favor de la legislación social del Doctor Calderón Guardia. Los obreros castristas, la mayoría de los cuales antes fueron calderonistas por las Garantías Sociales, el Código de Trabajo y el Seguro Social cada día se sienten más defraudados y se preguntan qué pasa, que su partido parece haberle dado por completo la espalda a todo lo que hizo popular al Dr. Calderón Guardia.

Recientemente dijimos, comentando la línea reaccionaria de la propaganda castrista, que pareciera que algunos de sus propagandistas estén pagados más que por Castro Cervantes, por Figueres, tal es el empeño que tienen en hacer impopular a don Fernando Castro y popular a Figueres.

Los propagandistas del castrismo engañan al propio don Fernando, haciéndole creer dos cosas falsas: que el triunfo electoral es cuestión de plata y que, arreglado el problema del Registro — que dicho sea de paso no lleva trazas de arreglarse muy pronto— la campaña está ganada.

Como nosotros tenemos más interés que los castristas en derrotar a Figueres en las próximas elecciones, queremos decir a don Fernando Castro que no se deje engañar, que ciertamente él puede ganar las elecciones, aún sin contar con el Registro, pero que por el momento no tiene ganada la campaña, que la ma-

yoría del electorado se mantiene abstencionista y que si su candidatura no ha logrado ganar la mayoría de ese electorado, eso obedece a la dirección reaccionaria que se le ha imprimido a su propaganda, a la falta de un verdadero Programa que interese a las masas.

El castrismo está, pues, a nuestro entender, en la alternativa de buscar el apoyo popular orientando su campaña en forma democrática y progresista, o de correr el riesgo de una derrota, no porque el figuerismo sea mayoritario, sino porque el electorado no encuentre en el castrismo una respuesta satisfactoria para sus problemas, porque el pueblo considere, como hay por cierto muchos que lo consideran ya así, que los dos candidatos son igualmente malos, que ambos representan los intereses funestos de la reacción y del imperialismo. Es de esperar que el señor Castro Cervantes enmiende pronto su plana y busque el camino de la victoria, que no es otro que el camino del apoyo popular.

La "Ponencia de Osorio" nos obligará a crear un ejército y ponerlo a las órdenes del Pentágono

En Diario de Costa Rica del miércoles 11 del corriente se publica el texto de la famosa "ponencia salvadoreña" diz que para combatir el comunismo pero en realidad enderezada, como lo probaremos a continuación, a provocar una guerra centroamericana y a convertir a nuestros países en campamentos militares con vistas a una tercera guerra mundial.

Reproducimos al pie de la letra algunos párrafos de la llamada ponencia salvadoreña, ponencia dictada por los imperialistas yanquis a la camarilla que despotiza en El Salvador, bajo la batuta del coronel Osorio.

Dice uno de los párrafos: "Declarar que la grave situación internacional impone a las repúblicas americanas la necesidad de desa-

rollar su capacidad militar para su legítima defensa individual y colectiva, contra ataques armados, lo mismo que para contribuir eficazmente a la acción de los Estados Unidos contra la agresión: Resuelve recomendar a las repúblicas que de acuerdo con las posibilidades y con sus procedimientos constitucionales, incrementen sus recursos y sus fuerzas armadas en la medida necesaria para mantener a éstas en condiciones tales que les permitan estar prontamente disponibles para la defensa del continente; encomendar a la Junta Interamericana de Defensa que prepare y presente a los gobiernos planes militares encaminados a la defensa común; y recomendar a los gobiernos que apoyen efectivamente la labor de la

Junta y que den pronto consideración a los proyectos, planes y recomendaciones q' procedan de ella. (Las negras son nuestras).

La lectura cuidadosa del texto anteriormente reproducido, demuestran que según la llamada "ponencia salvadoreña", contrariando la letra y el espíritu de las edificaciones de don Otilio Ulate en Naranjo, se pretende comprometer a nuestro país para que "incrementen sus recursos y sus fuerzas armadas" y "para tener tales fuerzas disponibles para la defensa del continente".

Además, se pretende, contrariando la Constitución de nuestro país, y la letra y el espíritu de lo declarado por don Otilio Ulate en Naranjo, que las fuerzas armadas del país se pongan a la orden de la Junta Interamericana de defensa y ejecuten los planes militares que esa Junta elabore.

En pocas palabras, aparte de una provocación contra el gobierno de Guatemala, la ponencia de Osorio pretende obligar a Costa Rica a crear un ejército fuerte, a someterse militarmente a las órdenes del ejército de los Estados Unidos, a pelear donde lo disponga la Junta Interamericana de Defensa, y a gastar su presupuesto en una carrera de armamentos.

Como quiera que la Constitución Política de Costa Rica prohíbe la existencia de un ejército, hay que convenir en una de dos cosas: o el Gobierno del señor Ulate está tomando el pelo a Osorio y no piensa cumplir nada de ese tratado, o el Gobierno de Costa Rica está tratando de violar la Constitución asumiendo compromisos prohibidos por la misma. Si es lo primero, no estamos de acuerdo, pues un país débil como el nuestro no debe suscribir tratados con la intención de burlarlos. Y si es lo segundo, tampoco podemos estar de acuerdo, pues de tratarse de la defensa de un mandato constitucional, estimamos que dicho mandato responde a los deseos y a la voluntad de la inmensa mayoría de los costarricenses.

LA NOTICIA BREVE

NAGUIB Y NEHRU CONTRA EL BLOQUE OCCIDENTAL

EGIPTO.—El primer ministro de Egipto, Mohamed Naguib, se ha unido a la idea del primer Ministro de la India, Nerhu de crear un bloque de países "neutrales" que se niegue a pelear contra los países socialistas.

CUATRO CAMINOS

PALM BEACH Florida.—Omar Bradley, jefe del Estado Mayor del Ejército norteamericano, dice que tienen cuatro caminos solamente a seguir en Corea. Pero que todos conducen, muy posiblemente, a una tercera guerra mundial. (¿Por qué no se piensa en un quinto camino que conduzca a la consolidación de la paz mundial?).

NO CONQUISTARAN EL ASIA

NACIONES UNIDAS N. Y.—Ningún discurso fué tan ansiosamente esperado como el del delegado soviético Vishinski contestando los ataques del delegado norteamericano Lodge. Refiriéndose Vishinski a las guerras en el Asia, dijo en relación a los Estados Unidos: "De todos modos ustedes no conquistarán el Asia".

MAL SERVIDOR DE LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON.—El doctor Joseph Hill White, de 93 años, ex cirujano general del servicio de salubridad pública, falleció en ésta el sábado. Se destacó como uno de los hombres que más luchó contra las epidemias en América. Había sido duramente combatido en su patria por varios "científicos" modernos de los Estados Unidos, que consideran que las epidemias son necesarias para que disminuya la población mundial, ya que el mundo está superpoblado. (Estos "científicos" también consideran perjudiciales las campañas sanitarias y los planes para acabar con la miseria, porque estos se traducen en aumento de la población.)

MAS DE UN CUARTO DE MILLON A LA HUELGA

TOKIO.—La posición del gobierno norteamericano del primer ministro japonés Shigeru Yoshida es hoy muy difícil ante la amenaza de que más de un cuarto de millón de obreros mineros se lancen a la huelga. La situación política interna del Japón es muy inestable y se esperan cambios sorprendentes de un momento a otro.